EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PAMPLONA EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022

HERNÁN RICARDO GONZÁLEZ ACEVEDO GERENTE GENERAL. KLAUS FABER MOGOLLÓN EX GERENTE GENERAL





CERTIFICACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - ICONTEC





La empresa cuenta con el certificado ISO:9001:2015 por el ICONTEC - Instituto Colombiano de Normas Técnicas.

Se realizó la Auditoria de Renovación + Restauración de la norma ISO 9001:2015, la cual se desarrolló en las instalaciones de la empresa, durante los días 26 y 27 de diciembre de la vigencia 2022, esta certificación tiene una vigencia por cuatro años.





SERVICIO DE ACUEDUCTO







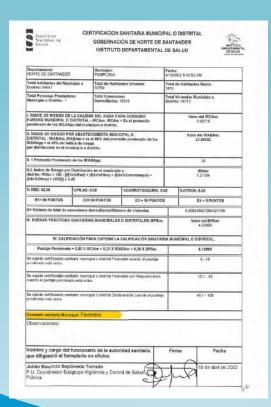


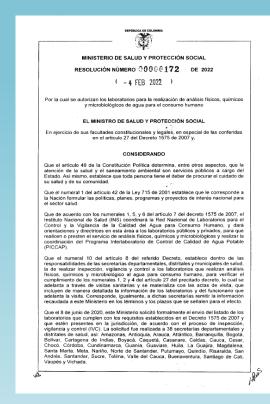
La empresa de servicios públicos de Pamplona EMPOPAMPLONA S.A E.S.P. Suministra agua potable de manera oportuna y con los estándares de calidad a la población, mediante los procesos de captación, potabilización, conducción, almacenamiento, distribución y comercialización.





CERTIFICACIÓN SANITARIA





G	ontinuación de la resolución " quimico	Por la cual se autorizar s y microbiológicos de u					ie análisis fisicos,
N°	NOMBRE DEL LABORATORIO	DIRECCIÓN	F	Q	мв	MUNICIPIO	DEPARTAMENT O DISTRITO
160	Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta (ESSMAR) E.S.P.	Kliómetro 0 Via Richacha	×	×	×		
161	Laboratorio de Análisis Ambiental del Caribe S.A.S.	Calle 26 # 13-17	х	х	×	Santa Marta	MAGDALENA
162	Laboratorio Microbiológico y Fisicoquímico de Aguas y Almentos	Carrera 68 # 28-40	х	х	х		
163	PROQUIMAG S.A.S	Avenida del Libertador # 17-65	x	×	×		
164	Empresa de Servicios Públicos de Acacias (ESPA) E.S.P.	Veredas Las Blancas, Planta Las Blancas	×	×	×	Acacias	
165	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio	Calle 39 Carrera 20 Barrio La Esmeralda	х	х	×		
166	Laboratorio Alfampar E.U.	Carrera 38 # 35-15 Barzal	х	×	×		META
167	Laboratorio Bios	Calle 33 B # 36-37 Un 102 - Barrio Barzal			х	Villavioencio	7
168	Laboratorio Tecnoambiental	Transversal 27 # 39E-24. El Emporio	×	×	×		
169	Leboratrio Lebooncel Ltde.	Calle 39C # 24A-27 Piso 2. El Emporio	N/A	N/A	×	1	
170	Laboratorio de Agua de Empopasto S.A. E.S.P.	Planta Centenario	х	х	×		
171	Laboratorio de Análisis Ambiental, Universidad de Mariana	Sede Alvemia Cl. 7 Oe. #35858, Pasto, Narifio	х	×	N/A	San Juan de	NARIÑO
172	Laboratorio de Análisis Químico y Aguas, Universidad de Nariño	Cate 18 # 5D-02 Ciudadela Universitaria Torobajo	×	N/A	×	Pasto	NAMENO
173	Laboratorio de Aguas, Laboratorio del Valle S.A.S.	Calle 21 # 30-29 Barrio	×	×	×	1	
174	Laboratorio Microbiológico Margie Ojeda	Avenida 0A # 12-05. Segundo Piso	N/A	N/A	x		
175	MICROLAB del Norte	Cate 7 Norte #2E-26	N/A	N/A	×	San José de Cúcuta	
176	Laboratorio de Ensayos de Agua de Aguas Kpital	Avenida 6 #11- 2 Ed San José	×	x	×		
177	Agua de Los Patios S.A. E.S.P.	Avenida. 10 #28-80	х	х	×	Los Patios	
178	Laboratorio de Aguas, Universidad Francisco de Paula Santander	Via Universidad Francisco de Paula Santander	×	x	×		NORTE DE SANTANDER
179	Adamiusin	Transversal 52 # 3C-03	x	×	×	Ocaña	
180	Empresa de Servicios Públicos de Ocaña	Carrera 33 # 7 A 11	x	x	×	1	
181	EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.	Carrera, 6 #4-65	×	×	×	Pamplona	
182	Empresas Municipales de Tibú	Carrera 7 via Barrio Barco	×	x	×	Tibú	
183	Empresas Públicas de Armania	Avenida Bolivar Carrera 14 # 44N-00	×	×	×		
184	Empresas Públicas del Quindio S.A. E.S.P.	Carrera 14 # 44N-00	х	х	х	Amenia	ouindio
185	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Avenida Centenario 44N- 15	×	×	×	Barcelona	
186	Asociación de Usuarios de Servicios de Barcelona Quindio E.S.P.	Vereda Calle Larga Planta de Tratamiento	×	×	×		
187	Empresa Multipropésito de Calarcá S.A. E.S.P.	Carrera 16 # 44-210 Barrio Los Tanques	×	х	×	Calarcá	
188	Empresa de Servicios Públicos de Apla	Carrera 9 # 9-12	×	×	×	Apia	
189	Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbria	Carrera 11 # 6-91	х	×	×	Belên de Umbria	RISARALDA
190	Compañía de Servicios Públicos Domiciliarios S.A.	Carrera 10 Diagonal 69		_	-	Omioria	MARKELIA

- 4 EED 2022

CERTIFICACION SANITARIA

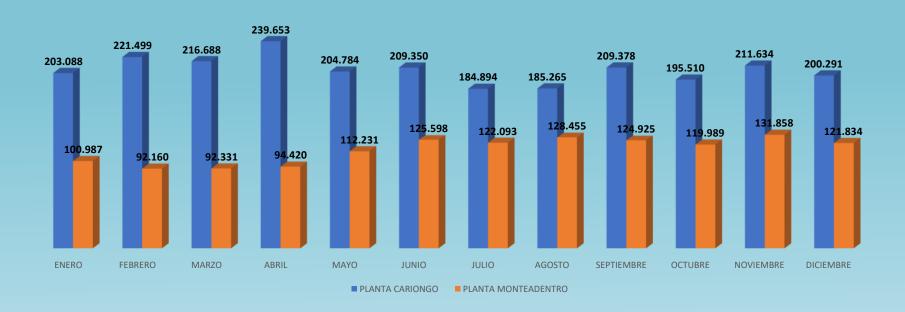
Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1

AUTORIZACIÓN LABORATORIO Resolución 172 de 4 febrero de 2022





PRODUCCIÓN DE AGUA



PLANTA CARIONGO TOTAL PRODUCCIÓN 2.482.033 m³ PLANTA MONTEADENTRO TOTAL PRODUCCIÓN 1.366.883 m³

PLANTA CARIONGO TOTAL PRODUCCIÓN 64,50 % PLANTA MONTEADENTRO TOTAL PRODUCCIÓN 35,50 %

TOTAL AGUA PRODUCIDA 3.848.917 m³





PRODUCCIÓN DE AGUA VS FACTURADA



TOTAL AGUA PRODUCIDA **3.848.917** m³

TOTAL AGUA FACTURADA **2.314.579** m³





ÍNDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA

Para el 2019 se estimó un valor PROMEDIO NACIONAL del IANC del 40,2%, valor que muestra una ligera tendencia a la disminución con respecto al año 2018, al cual corresponde un valor de IANC de 41,4%

PROMEDIO NACIONAL VIGENCIA 2020 40,5% EMPOPAMPLONA VIGENCIA 2021 41,00% EMPOPAMPLONA VIGENCIA 2022 39,86%





INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA (IANC)



VIGENCIA 2021 PROMEDIO IANC 41,00% VIGENCIA 2022 PROMEDIO IANC 39,86%





ÍNDICE DE PÉRDIDAS POR SUSCRIPTOR FACTURADO - IPUF

Representa el volumen de pérdidas de agua por suscriptor, medido en metros cúbicos por suscriptor al mes (m3 /suscriptor/mes).



PROMEDIO 7,9 (m3 /suscriptor/mes).





ÍNDICE DE CONTINUIDAD

CONTINUIDAD	PLANTA CARIONGO HORAS/DIA	PLANTA MONTEADENTRO HORAS/DIA
ENERO	24	24
FEBRERO	23,93	24
MARZO	23,94	23,87
ABRIL	23,83	23,87
MAYO	23,84	23,32
JUNIO	23,93	23,87
JULIO	24	24
AGOSTO	23,94	23,87
SEPTIEMBRE	23,73	23,93
OCTUBRE	23,87	23,39
NOVIEMBRE	23,93	23,87
DICIEMBRE	23,94	23,87
ANUAL	23,91	23,82

RED DE DISTRIBUCION	HORAS/DIA
ENERO	23,86
FEBRERO	23,81
MARZO	23,67
ABRIL	23,94
MAYO	23,8
JUNIO	23,89
JULIO	23,85
AGOSTO	23,9
SEPTIEMBRE	23,63
OCTUBRE	23,76
NOVIEMBRE	23,71
DICIEMBRE	23,91
ANUAL	23,81

El índice de continuidad hace referencia al número de horas de prestación del servicio al día. En promedios mensuales y el consolidado anual. El valor optimo por norma debe ser mínimo de **23,1** horas/día





SERVICIO DE ALCANTARILLADO.







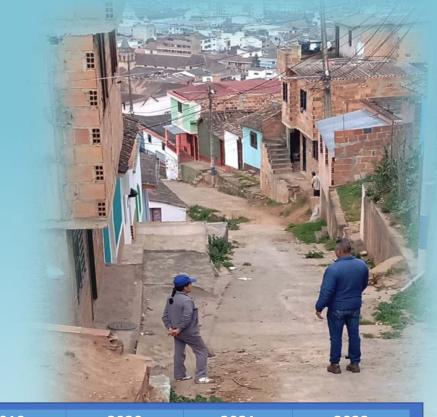
La empresa de servicios públicos de Pamplona EMPOPAMPLONA S.A E.S.P. se encarga de la recolección, conducción, y disposición final de las aguas residuales domésticas, las actividades de mantenimiento, construcción y reposición de redes de alcantarillado. No contamos con planta de tratamiento de aguas residuales, el vertimiento se realiza sobre cuerpo de agua denominado Rio Pamplonita.





VISITANDO A NUESTROS USUARIOS

Actividad Realizada para escuchar a nuestros usuarios y aportar soluciones a sus necesidades de conexión de Acueducto o Alcantarillado Brindando el acompañamiento en las solicitudes de conexión.



DESCRIPCIÓN	2018	2019	2020	2021	2022
N. de Inspecciones Realizadas	255	338	269	319	115
Ingresos por Servicio de Inspección	\$ 5.100.000	\$ 6.760.000	\$ 5.380.000	\$ 7.975.000	\$ 3.510.800





ATENCIÓN DE DAÑOS ACUEDUCTO 2020-2021 - 2022



VIGENCIA 2020 TOTAL 139 VIGENCIA 2021 TOTAL 209 AUMENTO 50,35 % VIGENCIA 2022 TOTAL 158 DISMINUCIÓN 24,4 %





ATENCIÓN DE DAÑOS ALCANTARILLADO 2020 - 2021 - 2022



VIGENCIA 2020 TOTAL 120 VIGENCIA 2021 TOTAL 98 DISMINUCIÓN 18,33 % VIGENCIA 2022 TOTAL 164 AUMENTO 67,3 %





OBRA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD









Reposición de 176 metros de redes de acueducto y 176 metros de colectores de alcantarillado con sus respectivas domiciliarias.





SERVICIO DE ASEO







La empresa de servicios públicos de pamplona EMPOPAMPLONA S.A E.S.P. Realiza la recolección, transporte, y disposición final de residuos sólidos urbanos; el barrido de calles, el mantenimiento de parques y zonas verdes, lavado y desinfección de las áreas públicas, además asiste con jornadas ambientales en las cuales se pretende generar una cultura de responsabilidad ambiental y social.





LICENCIA AMBIENTAL



Sistema Nacional Ambiental SINA Ministerio del medio Ambiente Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

n 2 MAY 2006

Resolución No. PRO 222

"Por la cual se otorga una licencia ambiental y se dictan otras disposiciones"

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORORIENTAL "CORPONOR"

En uso de las facultades que le confieren el Decreto 2811 de 1974, Ley 99 de 1993 y Decreto 1180 de 2003, y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL
CORPONOR

RESOLUCIÓN Nº 0026 de 19 enero 2021

"Por medio de la cual se modifica una Licencia Ambiental y se dictan otras disposiciones"

EL DIRECTOR GENERAL

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las concedidas por la Ley 99 de 1993, Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que mediante solicitud radicado ante la Corporación bajo el No.2586 de 09 de marzo de 2020, el señor FABER MOGOLLON KLAUS identificado con C.C. No. 88157890 en su calidad de Representante Legal de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P., identifica con el NIT: 80009427 – 8, presentó una solicitud para la modificación de la licencia ambiental con No. 0222 del 02 de mayo de 2006 para la inclusión del permiso de vertimientos, acompañando su solicitud con la siguiente documentación:

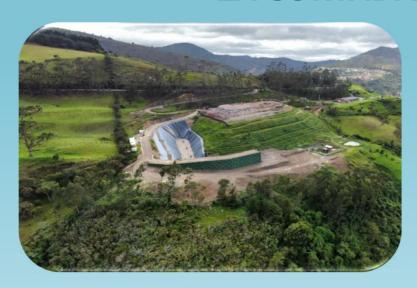
Es un proceso utilizado para la planeación y administración de proyectos que asegura que las actividades humanas y económicas se ajusten a las restricciones ecológicas y de recursos y de esta forma se constituye en un mecanismo clave para promover el desarrollo sostenible

VIGENTE HASTA 2025





RELLENO SANITARIO REGIONAL "LA CORTADA" – CELDA SUR





Vida útil remanente de **25** MESES, con una capacidad remanente de **38.880** toneladas a 30 de diciembre 2022





RELLENO SANITARIO REGIONAL "LA CORTADA" – CELDA NORTE





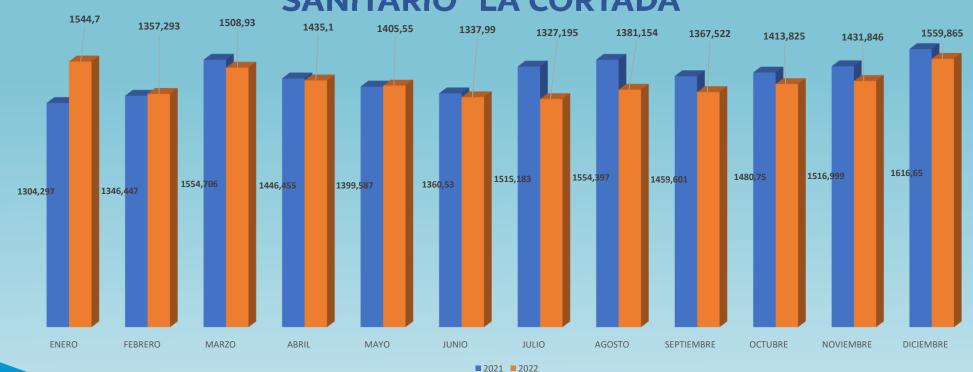


Vida útil de **36** MESES, con una capacidad remanente de **54,000** toneladas a 30 de diciembre 2022





TOTAL DE TONELADAS RSU DEL RELLENO SANITARIO "LA CORTADA"



PROMEDIO MENSUAL 2021 - 1462,97 PROMEDIO MENSUAL 2022 – 1422,58



EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1



TONELADAS RSU DE PAMPLONA



PROMEDIO MENSUAL 2021 – 1053,87

PROMEDIO MENSUAL 2022 – 1020,78





TONELADAS RSU DE MUNICIPIOS DE SANTANDER 2021 - 2022



NOTA:

NUIR 1-54518000-1

- ❖ PARA LA VIGENCIA 2021 REALIZARON LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS SOLO LOS ÚLTIMOS CUATRO MESES DEL AÑO.
- ❖ LOS CUATRO NUEVOS MUNICIPIOS DE SANTANDER DISPUSIERON EN EL AÑO 551 TONELADAS





14,94

29,17

4,46 7,05

5,28

COMPARATIVO APROVECHAMIENTO TONELADAS ANUALES DE RESIDUOS APROVECHADOS EN PAMPLONA (RENACER Y CAREP)







PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS













MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y PARQUES





















BÁSCULA CAMIONERA RELLENO SANITARIO "REGIONAL LA CORTADA"

Mediante el contrato 017 del 2021 se llevo a cabo el siguiente objetivo y actividades: reubicación, mantenimiento, calibración y certificación de la báscula camionera del relleno sanitario "Regional la Cortada" de la empresa de servicios públicos de Pamplona EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.; finalizadas durante el mes de junio del 2022.









CONTROL DE CANINOS RELLENO SANITARIO REGIONAL LA CORTADA

Teniendo en cuenta la problemática de caninos en el relleno sanitario "Regional la Cortada", con el apoyo del Instituto Departamental de Salud IDS y la Dirección Local de Salud DLS, se llevó a cabo el día 5 de agosto 2022 la jornada de vacunación contra la rabia de 30 caninos y 4 felinos.







JORNADA DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA RELLENO SANITARIO REGIONAL "LA CORTADA"

Se realizó una Jornada de Vacunación Antirrábica en el Relleno Sanitario Regional "La Cortada", se contó con la participación del Instituto Departamental de Salud y Dirección Local de Salud llevando la trazabilidad y seguimiento de caninos a esterilizar ; se logro la vacunación 30 caninos (hembras y machos) y 4 felinos en totalidad, la gran mayoría perteneciente a la planta de reciclaje Renacer.











BULLDOZER PROPIO PARA EL RELLENO SANITARIO REGIONAL LA CORTADA

Desde el 11 de noviembre del 2022 el Relleno Sanitario "Regional La Cortada" cuenta con bulldozer de propiedad de la empresa de servicios públicos EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P., Se puede dar un mejor manejo a la actividad de compactación de los residuos sólidos, además de eliminar el alquiler de esta maquinaria, lo cual implica un ahorro significativo para la empresa.







AFOROS

Desde el 13 de septiembre al 10 de octubre del 2022 se realizo el aforo la casa de mercado con el fin de conocer las cantidad de residuos solido generados, teniendo cuenta la Resolución CRA 442 DEL 2008; como resultados tenemos que se empieza el cobro según de disposición final según el pesaje en el Relleno Sanitario "Regional La Cortada".





FACTURACIÒN MENSUAL				
ANTES	\$104.996			
AHORA	\$ 699.256			



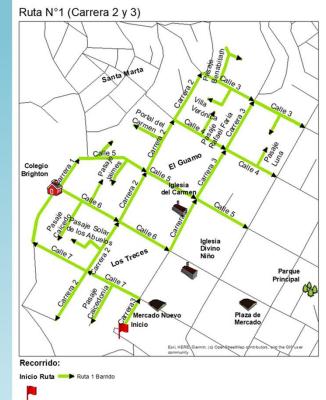


ACTUALIZACIÓN RUTAS DE BARRIDO

Desde el mes de octubre del 2022 se diseñaron y ejecutaron las 21 rutas nuevas de barrido, debido a que contábamos con 17 rutas desactualizadas según el crecimiento poblacional del municipio de Pamplona; esta actividad se realizo de la mano con gestión de calidad y área de aseo, y facilito la efectividad del proceso.













Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1



TRAMITES AMBIENTALES

CONCESIONES DE AGUA						
Res. 653	08/Junio/2022	Quebradas Monteadentro y Rosal	110 L/s			
Res. 0038	24/Abril/2020	Quebradas Ocuques y Morro Negro	42 L/s			
Res. 0102	08/Julio/2022	Las Tomas	8 L/s			
		Total de caudal otorgado	160 L/s			
LICENCIAS AMBIENTAL						
Res. 0222	02/Mayo/2006	Licencia Ambiental del Relleno Sanitario , otorgada por 25 años, cabe resaltar que inicio operaciones a partir del 2010.				
Res. 026	19/Enero/2021	Permiso de vertimiento a la Planta de Lixiviado.				
PUEAA Y PSMV						
Res. 253	03/Febrero/2018	Por el cual se aprueba el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).				
Res. 378	03/Junio/2022	Se aprueba el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, 2022-2030				





PROGRAMA DE USU EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA (PUEAA)

El Uso Eficiente y razonable del agua va más allá de la planificación y administración de una sola entidad en general, abarca el estudio de varios elementos como el tipo de actividades cotidianas, los factores que inciden en el deterioro y agotamiento de las fuentes de abastecimiento hídrico y los planes formulados por la Empresa Prestadora del Servicio de Agua Potable para optimizar cada de uno de sus componentes; Por tales motivos se realizaron varias actividades en pro del cuidado y conservación del recurso hídrico.

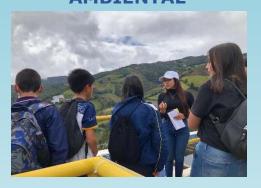
SIEMBRAS



LIMPIEZA



EDUCACION AMBIENTAL







PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV)

La empresa prestadora del servicio debe velar y vigilar, la no afectación al sistema de alcantarillado generada por vertimientos provenientes de establecimientos comerciales o industriales (Autolavados, Planta de sacrificio Animal). Por tal motivo se realizan visita a dicho establecimientos con el fin de dar recomendaciones para las reducciones de vertimiento con contaminantes de ciertas características. En lo que va del año se realizó dos visita a todos los autolavados de carro del municipio, se hizo oficial la solicitud para la entrega de caracterización del vertimiento, la cual solo dos establecimientos ya enviaron dicha caracterización (Cooptmotilon y Cotranal) lo cual cumplieron con lo establecido en la resolución 0631 del 2015.

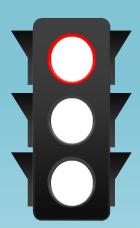




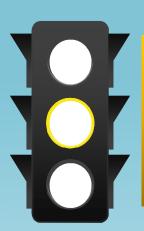




PROBLEMATICAS AMBIENTALES IDENTIFICADAS



- Falta de cultura ciudadana.
- Falta de responsabilidad en la tenencia de caninos.
- Recicladores Informales.
- Personas en estado de indigencia.
- Ineficacia en la aplicación de las políticas publicas establecidas.



- Sensibilizaciones a la comunidad.
- Campaña informativas en las redes sociales de a empresa.
- Intervención de los Puntos críticos.



- Limpieza de los puntos críticos.
- Instalación de avisos informativos sobre los horarios de recolección establecidos.
- Recolección de residuos Posconsumo
- Articulación con instituciones.





PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS)



Puntos Críticos establecidos.





MANEJO
ADECUADO DE
LOS RESIDUOS
SOLIDOS





LIMPIEZA DE LOS PUNTOS CRITICO





AVISOS INFORMATIVOS





EDUCACION AMBIENTAL

RECICLATON

SENSIBILIZACIONES

















CAMPAÑA EN PLATA FORMAS DIGITALES





PROGRAMA DE RECOLECCIÓN POSCONSUMO

EMPOPAMPLONA SA ESP, cuenta con el programa de recolección de residuos posconsumo desde la fuente, con el fin de evitar que contaminantes peligrosos afecten el funcionamiento normal del relleno sanitario y planta de lixiviados. Por dicha razón EMPOPAMPLONA SA ESP, firmo entre el año 2020 y 2021 cuatro (4) convenios que facilitan y aseguran la correcta disposición y tratamiento de los diferentes residuos posconsumo.



EDUCACION AMBIENTAL



JORNADA DE ENTREGA RAEE



EDUCACION AMBIENTAL





N°	FECHA	LUGAR DE LA JORNADA
1.	27/05/2022	Se realizó la recolección de plaguicidas en las veredas de Alto Grande y Monteadentro, Se recolectaron 10 bultos, lo cual se traduce en aproximadamente 50 Kg de residuos de agroquímicos.
2.	05/05/2022	Campaña del programa de posconsumo dirigido al comercio y Población, residuos tales como lo son (Pilas, Medicamentos vencidos humanos y veterinarios, Plaguicidas domésticos, tapitas para soñar.
3.	04/06/2022	Capacitación a los estudiantes del ISER sobre el programa de posconsumo.
4.	7 y 8 /06/2021	Gran jornada de entrega de aparatos eléctricos y electrónicos para toda la comunidad pamplonesa, se logró la recaudación de 2 toneles de RAEE.
5.	07/09/2022	Segunda Jornada De Recolección De Residuos Agroquímicos Posconsumo, está actividad se llevó a cabo en las veredas Chilagaula, El Rosal, Ulaga y el Naranjo. Se recolectaron 25 bultos, lo cual se traduce en aproximadamente 120 Kg de residuos de agroquímicos
6.	21/09/2022	Segunda gran campaña del programa Posconsumo dirigido a la población y comercio del casco urbano de Pamplona.
7.	10/10/2022	Con estudiantes de la universidad de pamplona se inició la segunda jornada de sensibilización del programa de posconsumo, recordándole a la comunidad que la empresa de servicios públicos cuenta con contenedores donde pueden depositarlos, las poblaciones intervenidas son, comerciante, universidad de pamplona y comunidad en general.











CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE USO DE RECURSOS NO. 881 DE 2021

"ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL, TÉCNICA LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL EN LAS FASES DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROYECTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER"

I	ENTIDAD EMISORA	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
	MINVIVIENDA	\$ 741.398.043
	MINVIVIENDA	\$ 14.827.961
	CORPONOR	\$ 300.000.000
	EMPOPAMPLONA S.A E.S.P.	\$ 38.924.819
	TOTAL	\$ 1.095.150.823



Se radico el proyecto construcción de la PTAR Pamplona ante el MVCT el 5 de diciembre 2022, radicado 2022ER0151075

AVANCE 90 %



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE USO DE RECURSOS NO. 1122 DE 2021 RELLENO SANITARIO REGIONAL LA CORTADA

COMPONENTES	PGN NACIÓN VIGENCIA 2021	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER EMPOPAMPLONA	VALOR
Obra Civil para la Construcción del vaso norte , construcción de muro en tierra armada (L=110 MI, H variable desde 3.5 a 8 M)	\$ 3.840.471.793	\$ 25.210.096	\$ 3.865.682.689
Bulldozer	\$ 559.528.207	\$ 681.108.562	\$ 1.240.636.769
Interventoría Obra Civil y Suministro		\$ 403.937.302	\$ 403.937.302
Seguimiento	\$ 88.000.000		\$ 88.000.000
Adicional	\$ 317.210.223	\$ 133.281.606	\$ 450.491.829
TOTAL	\$ 4.805.210.223	\$ 1.243.537.566	\$ 6.048.748.589





Aporte de la GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER por un valor de \$ 1.000.000.000



AVANCE 95 %



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE USO DE RECURSOS NO. 1122 DE 2021 RELLENO SANITARIO REGIONAL LA CORTADA

COMPONENTES	PGN NACIÓN VIGENCIA 2021	EMPOPAMPLONA	VALOR
Bulldozer	\$ 559.528.207	\$ 681.108.562	\$ 1.240.636.769









EJECUTADO



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CONV-00169-2021 REFORESTACIÓN DE 10 HECTÁREAS DE TERRENO Y LA INSTALACIÓN DE 5 KILÓMETROS DE CERCA PERIMETRAL

COMPONENTES	GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONA	EMPOPAMPLONA	VALOR
Instalación de 5 KM de aislamiento en el predio Potreritos. Reforestación de 10 Hectáreas con especies nativas en el predio potreritos	\$ 119.999.659	\$ 30.000.000	\$ 20.000.000	\$ 169.999.659
TOTAL	\$ 119.999.659,73	\$ 30.000.000	\$ 20.000.000	\$ 169.999.659

EJECUTADO







CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN Nº 807 DE 2022 CAPTACION LAS TOMAS

I	COMPONENTES	PGN NACIÓN VIGENCIA 2021	EMPOPAMPLONA	VALOR
	Construcción de la captación y aducción sobre la quebrada de las tomas para la optimización del suministro de agua de la planta de tratamiento de Monteadentro del municipio de Pamplona.	\$ 988 296 978	0	\$ 988.296.978
l	TOTAL	\$ 988.296.978	\$ 0	\$ 988.296.978



AVANCE 10 % EJECUCIÓN DE FINDETER





CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EN EVALUACIÓN

convenio interadministrativo CI-AP-N°398 de 2022 de Anuar esfuerzos entre el municipio de Pamplona y la empresa de servicios públicos de pamplona EMPOPAMPLONA S.A E.S.P

COMPONENTES	ALCALDIA DE PAMPLONA 2022	EMPOPAMPLONA	VALOR
Suministro de mezcla asfaltica normalizada MDC-25 y de emulsión asfaltica para cumplir con el convenio interadministrativo CI-AP-N°398 de 2022de anuar esfuerzos entre el municipio de Pamplona y la empresa de servicios publicos de pamplona EMPOPAMPLONA S.A E.S.P. para realizar la rehabilitación por medio de reparcheo en asfalto de las vías urbanas del municipio de Pamplona	\$ 440.000.000	\$ 194.962.211	\$ 634.962.211
Total	\$ 440.000.000	\$ 194.962.211	\$ 634.962.211

AVANCE DEL 70%

ESTADO ACTUAL SUSPENDIDO

ADICION DE \$ 200.000.000





CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EN EVALUACIÓN

convenio interadministrativo CI-AP-N°398 de 2022 de Anuar esfuerzos entre el municipio de Pamplona y la empresa de servicios públicos de pamplona EMPOPAMPLONA S.A E.S.P

COMPONENTES	ALCALDIA DE PAMPLONA 2022	EMPOPAMPLONA	VALOR
Suministro de mezcla asfaltica normalizada MDC-25 y de emulsión asfaltica para cumplir con el convenio interadministrativo CI-AP-N°398 de 2022de anuar esfuerzos entre el municipio de Pamplona y la empresa de servicios publicos de pamplona EMPOPAMPLONA S.A E.S.P. para realizar la rehabilitación por medio de reparcheo en asfalto de las vías urbanas del municipio de Pamplona	\$ 440.000.000	\$ 194.962.211	\$ 634.962.211
Total	\$ 440.000.000	\$ 194.962.211	\$ 634.962.211

AVANCE DEL 70%

ESTADO ACTUAL SUSPENDIDO

ADICION DE \$ 200.000.000 Nuevo valor total de \$ 834.962.211



































FILTRO PRENSA PARA EL MANEJO DE LODOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE



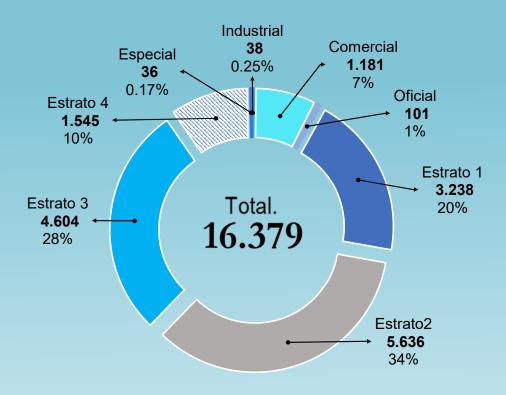








SUSCRIPTORES ACUEDUCTO



Aumento de **431**suscriptores con
respecto a la vigencia
2021, con un
aumento del **2,6**%





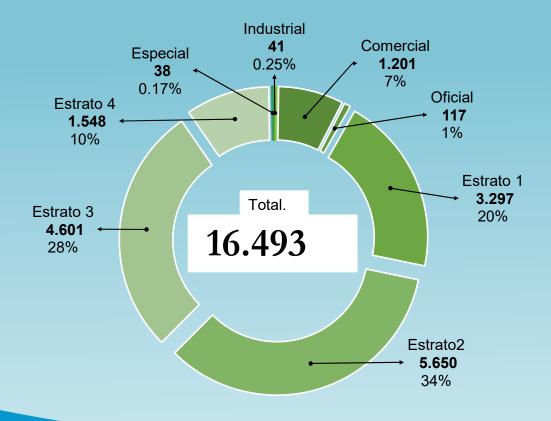
SUSCRIPTORES ALCANTARILLADO







SUSCRIPTORES ASEO



Aumento de **433**suscriptores con
respecto a la vigencia
2021, con un
aumento del **2,6**%





SERVICIO AL CLIENTE PQR

ÍNDICE DE RECLAMACIÓN POR FACTURACIÓN													
CAUSALES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Nº RECLAMACIONES	367	396	314	275	303	259	261	285	259	263	234	233	3.449
TOTAL DE SUSCRIPTORES	16.065	16.088	16.139	16203	16236	16278	16.291	16.314	16.379	16.395	16.444	16.475	

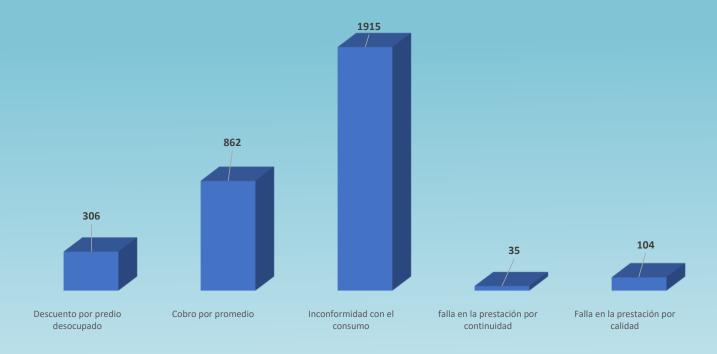
ÍNDICE DE RECLAMACIÓN OPERATIVA AAA													
CAUSALES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ACUEDUCTO	12	11	10	8	6	8	8	5	8	4	6	8	94
ALCANTARILLADO	1	2	7	0	4	3	6	4	7	4	5	1	44
ASEO	0	6	6	8	6	11	7	3	8	4	3	3	65
TOTAL	13	19	23	16	16	22	21	12	23	12	14	12	203
SUSCRIPTORES	16.065	16.088	16.139	16203	16236	16278	16.291	16.314	16.379	16.395	16.444	16.475	
PORCENTAJE	0,08%	0,12%	0,14%	0,10%	0,10%	0,14%	0,13%	0,07%	0,14%	0,07%	0,09%	0,07%	0,10%

Índice de reclamación por Facturación 1.77 %. Índice de reclamación operativa 0,10 %





SERVICIO AL CLIENTE PQR MÁS FRECUENTES







METODOLOGÍA TARIFARIA

RESOLUCIÓN CRA 688 DE 2014

(junio 24) Diario Oficial No. 49.229 de 31 de julio de 2014

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Por la cual se establece la metodología tarifaria para las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con más de 5.000 suscriptores en el área urbana.

LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO,

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la Ley <u>142</u> de 1994, los Decretos <u>1524</u> de 1994 y <u>2882</u> y <u>2883</u> de 2007, y

CONSIDERANDO:





METODOLOGÍA TARIFARIA

TÍTULO I. ASPECTOS GENERALES.

ARTÍCULO 1o. ÁMBITO DE APLICACIÓN. Esta resolución aplica a todas las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con más de 5.000 suscriptores en el área urbana a 31 de diciembre de 2013, salvo las excepciones contenidas en la ley, especialmente las señaladas en el parágrafo 1o del artículo 87 de la Ley 142 de 1994. En todo caso, cuando en los contratos suscritos por las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado para la prestación de estos servicios, se pacte la sujeción del mismo a la metodología tarifaria que expida la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), se aplicará la resolución vigente, siempre y cuando las partes del mismo sean prestadores con más de 5.000 suscriptores en el área urbana.

ARTÍCULO 2o. *OBJETO*. La presente resolución tiene por objeto establecer la metodología tarifaria para las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, de acuerdo con su ámbito de aplicación.





COMPARATIVO DE VALORES DE LAS TARIFAS COBRADAS Vs TARIFAS META - POR COBRAR - A 2022

SERVICIO ACUEDUCTO										
CONCEPTO	TARIFAS ACTUALES	META TARIFARIA A DIC 2022	DIFERENCIA (\$)	% APLICACIÓN						
		(Res CRA 688)								
CARGO FIJO (\$/usu/mes)	\$ 6.180	\$ 7.252	\$ -1,072	-14,78%						
CONSUMO (\$/m3)	\$ 1.769	\$ 2.347	\$ -578	-24,62%						





COMPARATIVO DE VALORES DE LAS TARIFAS COBRADAS Vs TARIFAS META - POR COBRAR - A 2022

SERVICIO ALCANTARILLADO										
CONCEPTO	TARIFAS ACTUALES	META TARIFARIA A DIC 2022	DIFERENCIA (\$)	% APLICACIÓN						
		(Res CRA 688)								
CARGO FIJO (\$/usu/mes)	\$ 2.088	\$3.275	\$ -1.186	-36,95%						
VERTIMIENTO (\$/m3)	\$ 712	\$1.134	\$ -422	-37,21%						





COMPARATIVO DE VALORES DE LAS TARIFAS COBRADAS Vs TARIFAS META - POR COBRAR - A 2022

SERVICIO ASEO								
CONCEPTO	TARIFAS ACTUALES	META TARIFARIA A DIC 2022	DIFERENCIA (\$)	% APLICACIÓN				
		(Res CRA 720)						
ASEO ESTANDAR (\$/usu/mes)	\$ 18.450	\$ 24.296	\$ -5.846	-24,06%				





ACTUALIZACIÓN DE LAS TARIFAS ACUEDUCTO ESTÁNDAR ESTRATO CUATRO (4)

SERVICIO	COMPONENTE	VALOR AC	PORCE ACTUALI		VALOR CTUALIZADO	DIFERENC	CIA
ACUEDUCTO	CARGO FIJO CONSUMO	\$ 5.83 \$ 1.66		6% \$	6.180 1.769	\$ \$	350





ACTUALIZACIÓN TARIFARIA ACUEDUCTO

	Estrato /uso		Porcentaje de	Cargo	Consumo			
	Estrato	/uso	subsidio o contribución	Fijo	Básico (0-11 m3)	Complementario (>11 m3)		
ı	1	Bajo -bajo	-54%	\$ 2.843	\$ 814	\$ 1.769		
	2	Bajo -bajo	-30%	\$ 4.326	\$ 1.238	\$ 1.769		
	3	Medio -bajo	-4%	\$ 5.933	\$ 1.698	\$ 1.769		
	4	Medio	0%	\$ 6.180	\$ 1.769	\$ 1.769		
	5	Medio - alto	50%	\$ 9.270	\$ 2.654	\$ 2.654		
	6	Alto	60%	\$ 9.888	\$ 2.831	\$ 2.831		
		Industrial	30%	\$ 8.034	\$ 2.300	\$ 2.300		
	USO NO	Comercial	50%	\$ 9.270	\$ 2.654	\$ 2.654		
	RESIDENCIAL	Especial	0%	\$ 6.180	\$ 1.769	\$ 1.769		
		Oficial.	0%	\$ 6.180	\$ 1.769	\$ 1.769		





ACTUALIZACIÓN TARIFARIA ALCANTARILLADO

SERVICIO	COMPONENTE	VAI	LOR ACTUAL	PORCENTAJE ACTUALIZACION	ļ	VALOR ACTUALIZADO	1	DIFERENCIA
ALCANTARILLADO	CARGO FIJO	\$	1.970	6%	\$	2.088	\$	118
ALCANTARILLADO	VERTIMIENTO	\$	672	6%	\$	712	\$	40





ACTUALIZACIÓN TARIFARIA ALCANTARILLADO

		Porcentaje de	Cargo	Vertin	niento
Estrato	/uso	subsidio o	Eiio	Básico	Complementario
		contribución	Fijo	(0-11 m3)	(>11 m3)
1	Bajo -bajo	-54%	\$ 961	\$ 328	\$ 712
2	Bajo -bajo	-30%	\$ 1.462	\$ 499	\$ 712
3	Medio -bajo	-4%	\$ 2.005	\$ 684	\$ 712
4	Medio	0%	\$ 2.088	\$ 712	\$ 712
5	Medio - alto	50%	\$ 3.132	\$ 1.068	\$ 1.068
6	Alto	60%	\$ 3.341	\$ 1.140	\$ 1.140
	Industrial	30%	\$ 2.715	\$ 926	\$ 926
	Comercial	50%	\$ 3.132	\$ 1.068	\$ 1.068
USO NO	Especial	0%	\$ 2.088	\$ 712	\$ 712
RESIDENCIAL	Oficial.	0%	\$ 2.088	\$ 712	\$ 712





ACTUALIZACIÓN TARIFARIA ASEO

	SERVICIO	COMPONENTE	VAL	OR ACTUAL	INDICE DE ACTUALIZACION	PORCENTAJE ACTUALIZACION	AC ⁻	VALOR FUALIZADO	AC 1	VALOR TUALIZADO + ITA
		Comercialización	\$	1.736	IPC	5,62%	\$	1.834	\$	1.834
ı		Barrido de calles	\$	2.444	SMMLV	10,07%	\$	2.690	\$	2.690
ı		Limpieza urbana	\$	244	SMMLV	10,07%	\$	269	\$	269
ı	ASEO	Recolección y Tte	\$	6.240	IPCC	5,31%	\$	6.571	\$	6.571
ı		Disposición Final	\$	5.712	IOExP	3,21%	\$	5.895	\$	6.443
ı		Tto de lixiviados	\$	7	IPC	5,69%	\$	7	\$	7
		Aprovechamiento	\$	610	IPCC - IOEXP	4,26%	\$	636	\$	636
	TOTAL ACEO BROM						\$	18.450		





ACTUALIZACIÓN TARIFARIA ASEO

ESTF	ATO /USO	TARIFA TOTAL	
1	bajo –bajo	\$	7.954
2	bajo –medio	\$	12.292
3	medio –bajo	\$	17.471
4	medio	\$	18.450
5	medio – alto	\$	27.675
	T.B. Pequeño Productor 1	\$	14.751
	Industrial	\$	19.176
	Comercial	\$	22.126
	Oficial –Especial	\$	14.751
	T.B. Pequeño Productor 2	\$	18.450
	Industrial	\$	23.985
No residencial	Comercial	\$	27.675
	Oficial –Especial	\$	18.450
	T.B. Gran Productor	\$	65.253
	Industrial	\$	84.828
	Comercial	\$	97.879
	Oficial –Especial	\$	65.253
	Predio desocupado	\$	4.794
EIVIPOPAIVIPLONA S.A. E.S.P.			

Empresa de Servicios Públicos de Pamplona NIT 800.094.327-8 NUIR 1-54518000-1

SUBSIDIOS

VIGENCIA	PORCENTA OTOR	VALOR TOTAL DEL		
	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	CONVENIO
2022	54%	30%	4%	\$ 1.453′434.656
2021	54%	30%	4%	\$1.413′913.402
2020	54%	30%	4%	\$1.283′248.278
2019	54%	30%	4%	\$1.222′686.543
2018	50%	27%	4%	\$987′000.000
2017	45%	24%	4%	\$929′589.418
2016	32%	16%	4%	\$434′327.064
(ene-Agos)	45%	24%	4%	\$614′177.484
(sep-dic)				
2015	32%	16%	4%	\$434′527.064





CONVENIO SUBSIDIOS 2022 - SUSCRITO

Acuerdo 001 del 25 de febrero de 2022, Aprobado por el concejo municipal para el 2022: Donde se aprueba el Porcentaje de Subsidios y contribución

Subsidio al Estrato 1 del -54%

Subsidio al Estrato 2 del -30%

Subsidio al Estrato 3 del -4%

Contribución al Comercial del +50%

Contribución al Industrial del +30%

Valor Convenio: \$ 1,453,434,656

Facturado a diciembre de 2022: \$ 1.428,759,452

Valor Girado a la fecha: \$ 1.302,418,218





FINANCIERA

TOTAL RECAUDO	2021	2022 VARI	ACIÓN	%
ACUEDUCTO	4.273.975.663,33	4.712.094.695,59 43	8.119.032,26	10%
ALCANTARILLADO	1.553.261.617,24	1.727.674.702,14 17	4.413.084,90	11%
ASEO	2.941.777.531,85	3.320.587.649,70 37	8.810.117,85	13%
Banco comercial	5.368.987.211,73	4.905.000.000,00- 46	3.987.211,73	-9%
INGRESOS CORRIENTES_NO TRIBUTARIOS	350.000.000,00	1.288.600.098,00	88.600.098,00	268%
TOTAL	14.488.002.024,15	15.953.957.145,43 1.46	5.955.121,28	10%

PRESTACION DE SERVICIOS	2021	2022 VARIACIÓN		%
ACUEDUCTO	3.776.002.562,33	4.208.220.378,59	432.217.816,26	11%
ALCANTARILLADO	1.364.070.271,24	1.535.472.075,14	171.401.803,90	13%
ASEO	2.500.283.897,85	2.838.068.591,70	337.784.693,85	14%
TOTAL	7640356731	8581761045	941404314	0,123215

SUBSIDIOS	2021	2022\	/ARIACIÓN ⁽	%
ACUEDUCTO	497.973.101,00	503.874.317,00	5.901.216,00	1%
ASEO	441.493.634,00	482.519.058,00	41.025.424,00	9%
ALCANTARILLADO	189.191.346,00	192.202.627,00	3.011.281,00	2%
TOTAL	1128658081	1178596002	49937921	0,044245





ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN







PROCESO EN CONTRA DE EMPOPAMPLONA S.A E.S.P

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD
ORDINARIO LABORAL	5
EJECUTIVO LABORAL	1
REPARACIÓN DIRECTA	1
ACCIÓN POPULAR	1
ACCIONES DE REPETICIÓN	2





DENUNCIA INTERPUESTA NUNC-545186001136202202025

CONTRA

EL EX-TESORERO DE LA EMPRESA FABIAN ALEXANDER GAMBOA GELVEZ

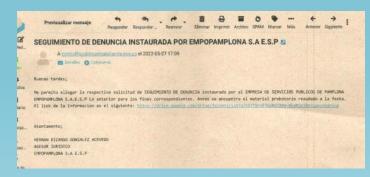




DENUNCIAS INTERPUESTAS







Denuncia interpuesta ante la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

El 26 de mayo de 2022 compuesta de 262 folios, que de manera conjunta se puso en conocimiento de la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER y de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, el 27 de Mayo de 2022,

para lo de su competencia



DENUNCIA AL EX-TESORERO



MACROPROCESO MISIONAL	MPE-03-02-3	
PROCESO: COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FECHA 21/08/1 3	VERSIÓ N 2
SUBPROCESO: GESTIÓN PETICIONES Y DENUNCIAS	Página 1 de 16	

INFORME RESULTADO DEL TRÁMITE DE PETICIÓN O DENUNCIA

INFORME FINAL

Según correo electrónico del día 27 de mayo hogaño, el Gerente (RL) de EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P., Dr. Klaus Faber Mogollón, radicó en la CGDNS denuncia por presuntas "transferencias fraudulentas que se realizaron desde cuentas de EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P. a la cuenta personal del Sr. FABIAN ALEXANDER GAMBOA GELVEZ".

Se remite el presente INFORME FINAL, para que en un término de cinco (05) días hábiles (Resolución interna 061 de 2021 punto 4.4) contados a partir del recibido del mismo, elaboren el Plan de Mejoramiento sobre el hallazgo concluido por del comité de valoración de hallazgos (Resolución interna 061 del 07.05.2021) según acta de reunión 012 del 28.06.2022 (que hace parte del presente informe), dicho plan debe ser enviado a la CGDNS a los correos controlfiscal@contraloriands.gov.co y lmurcia@contaloriands.gov.co, de no allegar el Plan de Mejoramiento, se dará traslado para proceso administrativo sancionatorio según lo reglamenta la resolución interna 0705 del 30 de noviembre de 2011.

Para efectos de notificación del informe final del trámite de la presente denuncia, se notificará al correo electrónico gerencia@empopamplona.com.co.

II. DESCRIPCION DE LOS ANTECEDENTES DE LA PETICION O DENUNCI

La Contraloría General del Departamento NS, recibió denuncia del Gerente (RL) de EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P., Dr. Klaus Faber Mogollón, radicada en la CGDNS denuncia donde señala "(...) me permito poner bajo su conocimiento una serie de situaciones presentadas en la oficina de TESORERIA en la vigencia 2021, 2022 se está cotejando vigencia 2020, en lo relacionado al tesoro FABIAN ALEXANDER GAMBOA GELVEZ, debido a unas transferencias fraudulentas que se realizaron desde las cuentas pertenecientes a la empresa EMPOPAMPLONA S.A E.S.P a su yenta personal (...)"

II. DESCRIPCION DE LOS ANTECEDENTES DE LA PETICION O DENUNCIA

La Contraloría General del Departamento NS, recibió denuncia del Gerente (RL) de EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P., Dr. Klaus Faber Mogollón, radicada en la CGDNS denuncia donde señala "(...) me permito poner bajo su conocimiento una serie de situaciones presentadas en la oficina de TESORERIA en la vigencia 2021, 2022 se está cotejando vigencia 2020, en lo relacionado al tesoro FABIAN ALEXANDER GAMBOA GELVEZ, debido a unas transferencias fraudulentas que se realizaron desde las cuentas pertenecientes a la empresa EMPOPAMPLONA S.A E.S.P a su cuenta personal (...)"





FALTANTE DE TESORERÍA 2016 - 2022 SIGUEN EN INVESTIGACION



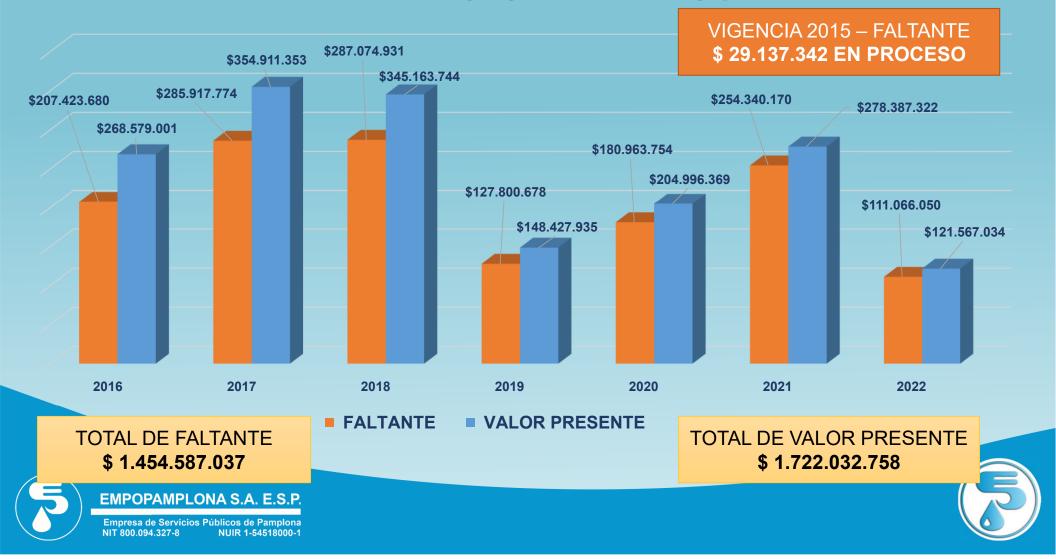
\$ 46.996.193.333

\$ 1.454.587.037





INDEXACIÓN DINEROS



TRAZABILIDAD DEMANDA CONTRA EXTESORERO

Fecha Denuncia Inicial Fiscalía: 26 de Mayo de 2022

Fecha Denuncia Entes de Control: 27 de Mayo de 2022

Ampliación de Denuncia: 03 de Junio de 2022

Comité Técnico Fiscalía (Revisor Fiscal): 04 de Agosto de 2022

Visita Peritos Fiscalía: 24 – 25 de Agosto de 2022

Recepción de testimonios de trabajadores de la empresa:31 de octubre 01-02 noviembre







MUCHAS GRACIAS

